



ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que con esta fecha la Alcaldía-Presidencia ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes a participar en el proceso selectivo convocado para la contratación de 2 COORDINADORES: 1 Arquitecto Técnico y 1 Jefe de Obra con cargo a la ejecución del Plan Extraordinario de Empleo en Castilla la Mancha, aprobado mediante Orden de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de 28/12/2016 (DOCM 30/12/16), y en uso de las atribuciones que se me confieren en la ley 7/85, de 2 abril y demás legislación aplicable, por el presente.

RESUELVO:

1º.- Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en el mencionado proceso selectivo indicado.

ARQUITECTO TÉCNICO

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
CRESPO LÓPEZ DE LOS MOZOS	MIRIAM

EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
LILLO SÁNCHEZ	JUAN LUIS	No cumplir el 6.1. a) de la Orden de 28/12/2016
MÁRQUEZ LLORENTE	RAÚL	No cumplir el 6.1. a) de la Orden de 28/12/2016
REINOSA BALLESTEROS	BEATRIZ	No cumplir el 6.1. a) de la Orden de 28/12/2016

JEFE DE OBRA

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
SÁNCHEZ-MAROTO GONZÁLEZ	ALFONSO

EXCLUIDOS: NINGUNO

2º.- Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de este proceso selectivo a los siguientes empleados públicos:

Presidente: Sergio Noblejas González
 Secretario: Santos Catalán Jiménez.
 Vocal: Pilar Serrano Noblejas
 Vocal: Luis Redondo López.
 Vocal: Rosario Torres García.

3º.- Publicar este anuncio en la web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento concendiendo un plazo de 2 días hábiles para que los interesados puedan presentar reclamaciones a la relación de admitidos y excluidos, elevándose en su caso a definitiva en ausencia de reclamaciones.

Manzanares, a 26 de abril de 2017.
El Alcalde;



EVANGELINA: Por su haber constar que el presente Edicto, ha estado expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial del 26 ABR 2017, ambos inclusive. Manzanares.

